



TE ACOMPAÑA

Informe

29 DE

OCTUBRE

diciembre.2021

Historia

29 DE OCTUBRE

1967

La Cooperativa "29 de Octubre" fue fundada por un grupo de 23 visionarios paracaidistas miembros de la Fuerzas Especiales del Ejército el 20 de Octubre de 1967, conformaron una pre Cooperativa de Ahorro y Crédito a la cual llamaron "29 de Octubre", con la finalidad de estimular y fomentar el ahorro a fin de mejorar la calidad de vida y la prestación oportuna del crédito para sus socios.

1972

Se constituyó en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha mediante Acuerdo Ministerial No. 0457 el 15 de mayo de 1972 y fue inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número 1330 el 17 de mayo de 1972.

1999

Fue autorizada para operar como institución financiera por la Superintendencia de Bancos y Seguros mediante Resolución SB-INCOOP- 99 - 0178 del 29 de septiembre de 1999, Resolución debidamente inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 2855, tomo 130, el 29 de Noviembre de 1999, por tanto puede realizar actividades de intermediación financiera con el público en general.

1994

En el año 1994 la institución abre sus puertas al servicio de la sociedad civil y se crea la Agencia en Guayaquil, en el Centro de Movilización Guayaquil. De allí en adelante se fueron abriendo las diferentes agencias a nivel nacional.

1995

En 1995 La red de Cajeros Automáticos propios de la Cooperativa 29 red entran en funcionamiento.

2021

Año de crecimiento significativo, que ubica a La 29 entre las cooperativas más representativas del país, con un patrimonio institucional que se aproxima a los \$73 millones, alcanzando activos por los \$707 millones y pasivos por \$630 millones, manteniendo la calificación de Riesgo A- con perspectiva positiva.

Misión y visión

Los lineamientos estratégicos de una organización constituyen su razón de ser, sus principios, sus valores y lo que inspira su quehacer.

Misión

Equipo humano que impulsa tu bienestar y desarrollo.

Visión

En LA 29 nos apasiona servir a nuestros socios y clientes, para mejorar su vida con soluciones financieras innovadoras y ágiles.

Valores

- + Ética
- + Compromiso
- + Amabilidad
- + Lealtad
- + Respeto
- + Disciplina
- + Trabajo en equipo
- + Iniciativa
- + Creatividad
- + Igualdad



Resultados

Introducción a los resultados de la evaluación de balance social cooperativo

DGRV

La Confederación Alemana de Cooperativas -DGRV- tiene como misión el combate eficaz y sostenible de las causas que originan la pobreza, en países en desarrollo con ejes de estabilidad social y de progreso. Fomenta el acceso a servicios financieros adecuados, integrales y permanentes entre los estratos marginalizados de la población, a través del desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito eficientes y competitivas.

Parte importante de sus estrategias para cumplir con este mandato, es el fomento de la responsabilidad social, en apego y cumplimiento a los principios cooperativos. Por tal motivo, dentro de sus procesos de colaboración con el sector, fomenta la importancia y medición del Desempeño Social de las organizaciones; tanto con procesos de consultoría y acompañamiento, como con el apoyo de modelos de medición.

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios cooperativos. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

La DGRV llevó a cabo la valoración del Balance Social Cooperativo de la institución a través de una metodología y herramienta de gestión que cuantifica aspectos críticos de la responsabilidad social.

Objetivos

del Balance Social Cooperativo



Rendir cuentas sobre el cumplimiento de los principios cooperativos



Visibilizar resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social cooperativa



Integrar planes y mejores prácticas sobre los aspectos sociales de la cooperativa

Metodología

de evaluación DGRV

El Balance Social Cooperativo evalúa indicadores basados en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores, y que sea agrupan de la siguiente manera:

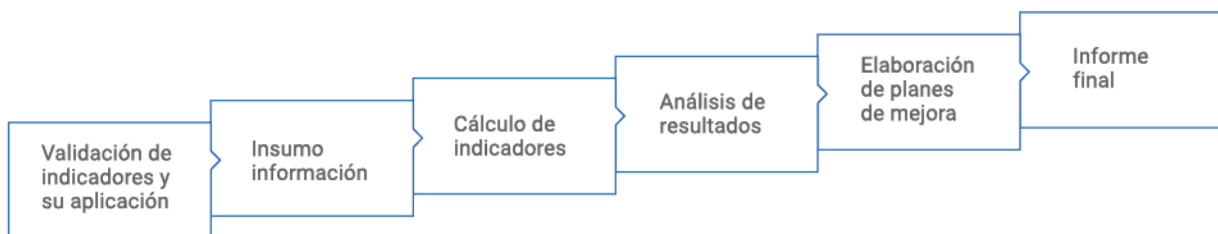
Principios

- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

Dimensiones

- Público Interno – Talento Humano
- Gestión Institucional

El siguiente esquema, muestra de manera general, el flujo de información y el proceso para la obtención de los resultados finales de la evaluación basada en semáforos:

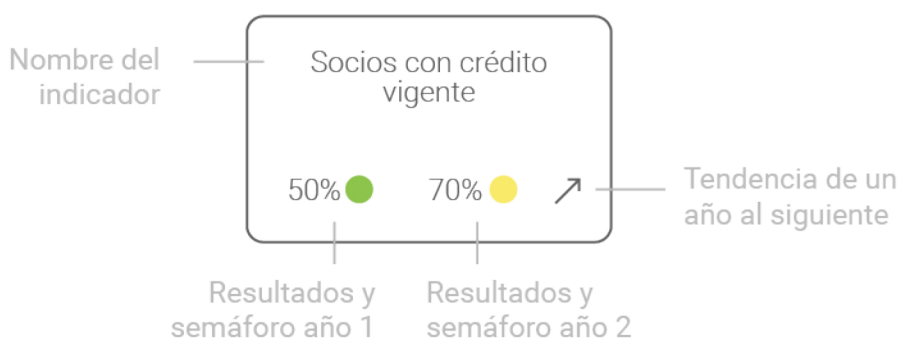


lectura de resultados

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:

Satisfactorio  Regular  Insuficiente 

Se pueden evaluar uno o dos periodos, aplicando la misma metodología. El siguiente es un ejemplo de cómo hacer la lectura de los resultados de cada indicador:



Membresía abierta y voluntaria

El sentido incluyente de las cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; les lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus socias y socios, quienes por su parte, están dispuestas de forma recíproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin que medie ningún tipo de discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la organización.

evaluación de 16 indicadores

22.3 ●	84.7 ●	31.1 ●	37.2 ●
socios con créditos vigentes	cobertura del activo con captación	cartera de créditos de mujeres	mujeres con crédito
2.9 ●	0.3 ●	1.5 ●	81.2 ●
créditos con montos pequeños	créditos con pagos mensuales pequeños	deserción de socios	nivel satisfacción socios
1.0 ●	56.6 ●	71.6 ●	50.4 ●
servicios distintos a los financieros	socios activos	socias activas mujeres	socios ahorristas
8.4 ●	3.8 ●	-96.4 ●	-94.8 ●
ahorristas menores de edad	costo de incorporación	variación promedio crédito por segmento	variación promedio de crédito mujeres

29 DE OCTUBRE :



El eficiente manejo de recursos propios se ve reflejado en el 84,67% que representan las captaciones sobre el total de activos, es decir; la cooperativa impulsa el ahorro para consolidar su fuente primaria de fondeo.



Las sanas prácticas de medición de satisfacción al socio y cliente permiten ratificar el compromiso de atención a sus necesidades, trabajamos constantemente por la fidelización de nuestros asociados.



En el 2021 hemos alcanzado un 81,18% de satisfacción, este resultado nos indica que el servicio otorgado por nuestra institución satisface las expectativas y necesidades de nuestros socios.



En nuestra institución buscamos el beneficio de nuestros socios, clientes y comunidad, por este motivo también; impulsamos el uso de servicios distintos a los financieros, lo cual brinda la posibilidad de contribuir con la optimización de recursos, comodidad y satisfacción de necesidades, a través; de otros beneficios como valor agregado.



En el 2021, el 56.60% de los socios de la institución han hecho uso de los productos y servicios financieros, manteniendo activas sus cuentas de ahorro.



La inclusión económica con enfoque de género es una iniciativa de Responsabilidad Social e inclusión financiera de suma relevancia, en nuestra cooperativa tenemos una participación del 71.65% de mujeres que hacen uso de los productos y servicios que la institución pone a disposición.



El promover una cultura de ahorro en el público menor de edad es una estrategia de fortalecimiento cooperativo y fidelización, con el incentivo a las nuevas generaciones para formar parte del sistema cooperativo se sigue generando participación y competitividad en el sistema financiero.



Las condiciones de acceso para formar parte de la membresía de la cooperativa 29 de Octubre se alinean al cumplimiento del principio membresía abierta y solidaria, pues el valor de certificados de aportación se considera como accesible a los sectores naturalmente excluidos.



La colocación por segmento de crédito guarda concordancia con la planificación y crecimiento institucional histórico.



La variación promedio de cartera de crédito mujeres no tiene diferencias sustanciales con la

sugerencias :

- La cartera de crédito de la cooperativa se encuentra colocada en el 22,12% del total de socios. Este resultado representa una oportunidad para trabajar acciones que promuevan la reactivación del uso de los productos financieros, en un mayor número de usuarios.
- El monto de créditos otorgados a las socias de nuestra cooperativa representa el 31,14% del total de la cartera. Desde el punto de vista de responsabilidad social, la gestión cooperativa podrá impulsar de mejor manera la inclusión financiera de mujeres, equilibrando la orientación del volumen de colocación equitativa.
- El número de créditos otorgado a mujeres, representan el 37.18% del número total de créditos otorgados en el 2021. Se recomienda fortalecer o implementar acciones estratégicas que nos permitan impulsar la participación equitativa en la colocación de créditos entre hombres y mujeres socios de la cooperativa.
- Las cooperativas de ahorro y crédito debemos promover sanas prácticas de cooperativismo y solidaridad, somos entes genuinos de inclusión financiera por lo que, debemos impulsar un compromiso responsable con las personas que han sido excluidas económicamente. El 2,86% del total de nuestra cartera, se ha destinado a créditos con montos pequeños. Desde el punto de vista de responsabilidad social, se recomienda atención prioritaria para promover acciones estratégicas que permitan el acceso a productos y servicios financieros a personas económicamente vulnerables, que pueden alinearse inicialmente con aporte en las bases del desarrollo económico, como lo son programas de educación financiera a la comunidad.
- Los créditos con pagos mensuales pequeños tienen directa relación con la colocación de montos pequeños. Se recomienda trabajar en estrategias que promuevan la posibilidad de mejorar las condiciones de acceso y participación económica de sectores excluidos.
- Se recomienda generar una estrategia alineada a la reactivación y uso de las cuentas de ahorro, alineada con los elementos fundamentales del cooperativismo para fortalecer una cultura de ahorro.

Control democrático

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

evaluación de 6 indicadores



29 DE OCTUBRE :



La respuesta a la convocatoria para la asamblea general de socios, refleja el compromiso de los representantes para la toma de decisiones importantes de la institución. El control democrático de sus miembros y la transparencia de información son pilares fundamental del desarrollo institucional.



La cartera de créditos de la institución se encuentra diversificada y concentrada en un gran número de beneficiarios, lo que indica que el beneficio de los productos del activo, guarda concordancia con prácticas de inclusión económica, promoviendo el acceso a una amplia base de asociados.



Nuestra cooperativa tiene una importante respuesta a las convocatorias realizadas para la rendición de cuentas y toma de decisiones. Como lo demuestra el 92,45% de asistentes a la asamblea 2021.



El compromiso de los dirigentes y representantes que forman parte de los consejos de Administración y Vigilancia se ve reflejado en la asistencia a las convocatorias de sesiones ordinarias y extraordinarias para abordar temas generales y de suma relevancia para la institución.

sugerencias :

- La gestión de riesgos deberá procurar la diversificación de las captaciones entre sus socios para disminuir la exposición a posibles eventos que, amenacen la solvencia económica de la institución y puedan ocasionar pérdidas.
- Impulsar la participación de mujeres como dirigentes institucionales, promoviendo la equidad de género.

Participación económica de los miembros

Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común. Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

evaluación de 5 indicadores



29 DE OCTUBRE :



El capital social de la cooperativa representa el 24,84% de nuestro patrimonio. La cooperativa impulsa la participación económica de sus miembros a través del aporte voluntario en certificados de aportación, como el acto de incorporación en calidad de socio.

La eficiencia de la operación de la institución se ve reflejada también en la distribución de sus excedentes y la constitución de reservas lo cual permite el fortalecimiento del patrimonio y la posibilidad de administrar estos fondos de manera ordenada y estructurada.



La tasa pasiva ponderada de la institución, permite validar las condiciones en las que los asociados acceden a los beneficios en los servicios financieros, ofertados por la institución; este valor es comparado con la tasa de inflación anual, para evitar un efecto nocivo.



La confianza de nuestros socios se encuentra respaldada por la solidez que posee nuestra institución, damos cumplimiento a las exigencias mínimas requeridas por el ente de control y disposiciones regulatorias.

sugerencias :

- Se recomienda generar una campaña de reactivación y acceso a los beneficios que se manejan a través de la cuentas en la institución y los servicios transaccionales complementarios que se ponen a disposición de la comunidad en general.

Autonomía e independencia

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

evaluación de 4 indicadores



29 DE OCTUBRE :



Los procesos de colocaciones y captaciones son sustentados en documentos institucionales actualizados, que guardan concordancia con disposiciones normativas y salvaguardan los recursos de la institución. Los lineamientos transparentes y actualizados, contribuyen con la correcta gestión de recursos.



La gestión de recursos e indicadores financieros, promueven el apalancamiento institucional para fines específicos.

Nuestra institución demuestra autonomía e independencia, con apenas el 2,61% del total de los activos, que se encuentran apalancados en endeudamiento externo.



Las captaciones del público son la principal fuente de fondeo de la institución lo cual se encuentra alineado con prácticas de inclusión, y la promoción de una cultura de ahorro entre los miembros de la institución. Estas iniciativas también determinan el grado de autonomía e independencia para generar recursos que tiene la cooperativa.



La solidez y confianza de nuestra institución se ve reflejada en el nivel del cobertura de riesgo por crédito en el 2021, hemos configurado un resultado del 427%, lo que demuestra que la institución puede responder sin ningún inconveniente ante un posible evento con impactos negativos, salvaguardando los recursos de nuestros socios.

Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

evaluación de 8 indicadores



29 DE OCTUBRE :



Este indicador permite identificar como la cooperativa contribuye con la capacitación de sus dirigentes y funcionarios, a fin de que el fortalecimiento institucional vaya de la mano con el desarrollo de conocimientos. Con el 33,97% promedio de horas de capacitación contribuimos de manera importante con la educación, formación y educación.



La correcta gestión de los recursos también se promueve desde el área de Cumplimiento, concientizando y generando una cultura para trabajar y seguir implementando políticas institucionales alineadas a contrarrestar los impactos y riesgos del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo. En el 2021, el 96,61% de dirigentes y funcionarios han sido capacitados en temas referentes al lavado de activos.



En la institución se coordinan charlas de temas relacionados con la formación cooperativa que impulsan de manera importante la concientización del desempeño de funciones alineadas con el sistema financiero popular y solidario, y su entorno. En el 2021, se impartieron charlas relacionadas con temas de gobernanza, lavado de activos y seguridad de la información.



La cooperativa pone a disposición de sus dirigentes, funcionarios, socios, clientes y comunidad en general una plataforma de educación financiera en la que se ponen a disposición programas y charlas de educación financiera con el objetivo de promover la educación, formación e información cooperativa.



Los canales y líneas de comunicación oficialmente aceptadas e implementadas en la institución, transmiten información de manera ordenada y transparente, misma que se alinea con disposiciones de seguridad de información.



La información que la cooperativa provee a todos sus stakeholders, debe ser clara y accesible para informar y retroalimentar. Actualmente la cooperativa cuenta con varios canales de comunicación externa, como página web y redes sociales.

sugerencias :

- Las decisiones importantes de la institución son tomadas por los gestores, representantes y miembros de comités que se integran por profesionales en temas específicos; de tal manera que, la recomendación es fortalecer constantemente sus conocimientos en el marco de las funciones que desempeñaran dentro de los grupos de toma de decisiones para los que hayan sido elegidos o asignados.
- Se recomienda destinar y ejecutar dentro de la partida presupuestaria para capacitación un rubro específico para dirigentes y socios en general, en temas de formación cooperativa y educación financiera; pues algunas de las decisiones con de trayectoria institucional deberán ser tomadas en Asamblea General o por los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia, por lo que, es fundamental que se conozcan los temas concernientes a la institución.

Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

evaluación de 5 indicadores



29 DE OCTUBRE :



La cooperativa tiene una participación importante en el apalancamiento con instituciones del sector cooperativo, esto nos permite gestionar de manera adecuada los recursos económicos e impulsar el dinamismo económico del sistema cooperativo.



En La 29 se incorporan prácticas que promueven el desarrollo del sector cooperativo y que benefician el desempeño institucional, a través de intermediación financiera y acciones estratégicas de fortalecimiento institucional.



La Cooperativa 29 de Octubre forma parte de distintos organismos de integración con el propósito de contribuir y fortalecer el sistema cooperativo ecuatoriano.

sugerencias :

- Uno de los principios cooperativos que debe ser promovido en el sistema es la cooperación entre cooperativas. Se recomienda estructurar una estrategia que permita participar con otras instituciones del sistema cooperativo a fin de generar economías de escala o apoyo conjunto para el beneficio del sector.
- Se sugiere generar iniciativas para optimización de recursos y contribución con instituciones del sector cooperativo, a fin de generar cooperación en beneficio del sector.

Compromiso con la comunidad

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

evaluación de 13 indicadores



29 DE OCTUBRE :



Nuestra cooperativa contribuye con un eje de responsabilidad indispensable para el desarrollo social y económico de sectores vulnerables permitiendo el acceso y priorizando el servicio a personas con dificultades físicas, el 82,35% de nuestras oficinas se encuentran adecuadas para facilitar su acceso.



La cooperativa provee información y herramientas para que sus socios, clientes y comunidad en general puedan acceder a información como fuente de iniciativas que fomenten la educación financiera como bases del desarrollo económico.



La Cooperativa promueve sanas prácticas de educación financiera entre sus socios, clientes y comunidad, tomando en cuenta sus expectativas y necesidades.



La Cooperativa no presenta ninguna sanción en el período analizado, lo que refleja el compromiso con el cumplimiento de disposiciones normativas vigentes.



La institución, se encuentra comprometida en mantener informados a nuestros socios, clientes y comunidad en general de manera clara, constate y oportuna.



Nuestra institución brinda la oportunidad de hacer uso de otros beneficios, mantiene convenios interinstitucionales que benefician con economías.

sugerencias :

- Se recomienda a la cooperativa identificar y promover los créditos para destinos sociales como vivienda, salud, educación y otros, con el objetivo de promover valor social y público en su zona de incidencia.
- Se recomienda promover la colocación de microcrédito a actividades productivas para incentivar el desarrollo de este sector vulnerable de la economía.
- Se recomienda implementar iniciativas que contribuyan con el desarrollo comunitario, y que impulse a su zona de incidencia a la reactivación económica.
- La responsabilidad social se alinea con sanas prácticas de sostenibilidad por lo que se recomienda implementar iniciativas que sean solidarias y consecuentes con el impacto ambiental que se deriva de la actividad de la institución.
- Se recomienda generar estrategias para la optimización de uso de materiales, con su respectiva metodología de medición; principalmente considerando el impacto ambiental.
- Nuestra institución emplea metodologías de evaluación con el objetivo de determinar oportunidades de mejora continua en todos los factores que permiten el normal funcionamiento de la institución, se recomienda promover acciones para mejorar constantemente el nivel de satisfacción entre nuestros socios.

- Se recomienda generar estrategias de adquisiciones alineadas con el desarrollo económico de proveedores locales.

Público Interno – Talento Humano

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar. Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades para lograr promover el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por otro lado, contar con estrategias en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener frente a los cuadros de su personal operativo.

evaluación de 9 indicadores



29 DE OCTUBRE :



La cooperativa cuenta con el 60,38% de mujeres en jefaturas, lo que indica que la cooperativa promueve la participación de la mujer en la toma de decisiones, iniciativa relacionada con la inclusión de la mujer y la equidad.



La brecha salarial que mantiene la cooperativa se encuentra dentro de los parámetros de equidad y permite mantener un equilibrio entre las funciones y responsabilidades asignadas a su personal.



Consecuentes con la generación de oportunidades para el personal de la institución, se aplican procesos de promoción priorizando la participación de los funcionarios, lo que nos convierte en una institución consciente de las prácticas sostenibles dentro de la gestión de talento humano.



Nuestra institución da cumplimiento a disposiciones normativas, pero además impulsa de manera importante el desarrollo y seguridad del personal, como lo demuestra la contratación formal con el 100% de nuestros funcionarios.



Alineados con iniciativas de mejora continua, y con el objetivo de potencializar el desempeño, el 100% de los colaboradores son evaluados, los resultados permiten alcanzar especializaciones y desarrollo profesional constante.



La Cooperativa 29 de octubre aplica sanas prácticas de responsabilidad social que no se limita únicamente al cumplimiento normativo, sino que además impulsa el desarrollo profesional y económico con personas con discapacidad o capacidades especiales.



El cuidado y prevención de accidentes laborales o ausentismo por temas de salud, se alinean con las sanas prácticas de prevención y el cuidado al recurso humano.

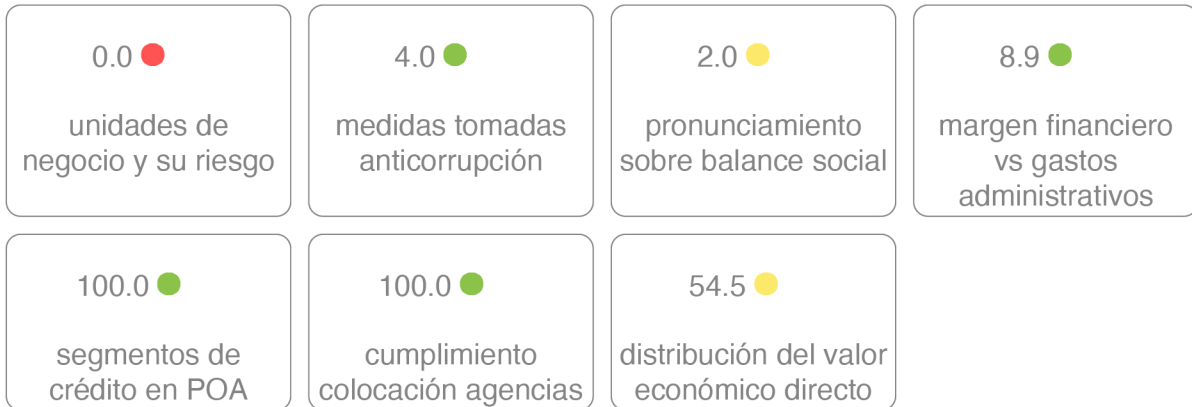
sugerencias :

- Se recomienda promover la fidelización del público interno, para evitar que las personas calificadas como buenos funcionarios se desvinculen de la institución.
- Se recomienda analizar la posibilidad de generar equidad salarial sin distinción de género.

Gestión Institucional

Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus asociados y para otros actores en la comunidad. Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución. Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

evaluación de 7 indicadores



29 DE OCTUBRE :



En el 2021, la cooperativa ha operado bajo parámetros y disposiciones normativas por lo que no se han identificado actos de corrupción. Estas prácticas se encuentran directamente alineadas a la gestión institucional.



El 8.91% obtenido en la relación de cobertura de gastos administrativos con el margen financiero, son reflejo de la estrategia de negocios y la administración responsable de los recursos.



La planificación operativa anual por segmentos de crédito se ha cumplido a cabalidad con el 100% de cumplimiento.



Nuestra institución a diciembre de 2021, alcanzó el 100% de la ejecución y cumplimiento de la planificación estratégica.

Lo que indica que la gestión institucional se encuentra alineada a las necesidades de nuestro público objetivo y que la herramienta de medición y seguimiento es un insumo importante de retroalimentación para implementar acciones preventivas en el marco del cumplimiento estratégico.

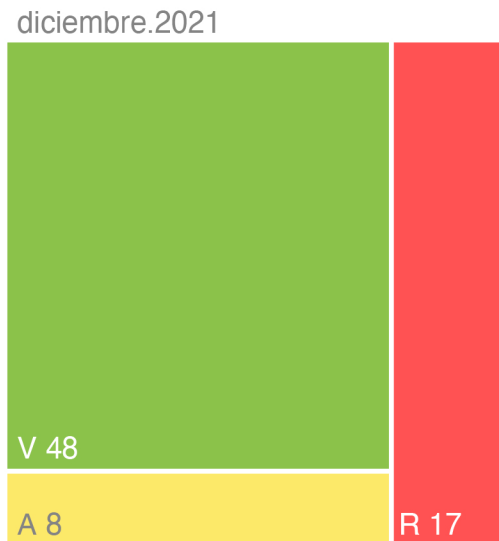
sugerencias :

- Se recomienda implementar un plan de análisis a las unidades que componen la institución, respecto del riesgo de corrupción. Con el objetivo de generar acciones preventivas para salvaguardar los recursos institucionales.
- El 2021, es el año de implementación de BS con la metodología automatizada. Lo que permitirá tener una perspectiva de la realidad de la cooperativa en cuanto a Responsabilidad Social, se recomienda implementar sanas prácticas para mejorar sus resultados y promover una cultura socialmente responsable.
- Las estrategias institucionales aplicadas en la administración de recursos permiten orientar la correcta distribución con los distintos públicos de interés tanto internos como externos.

Mapa

de resultados semaforizados por periodo

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforo obtenido, de acuerdo a la siguiente gama cromática:

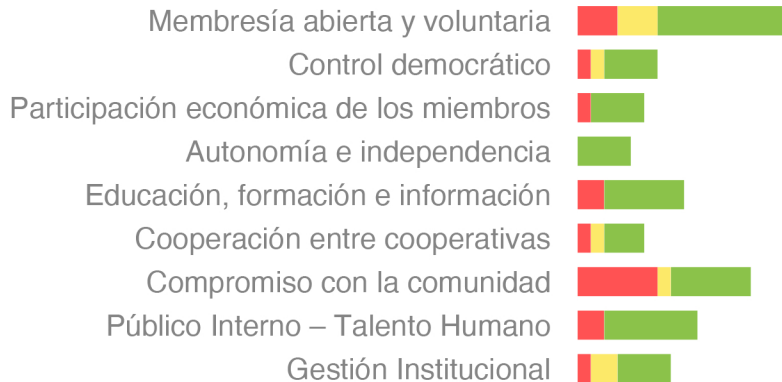


Comparativo de distribución de semáforos:

	diciembre.2021
●	48 65.75%
●	8 10.96%
●	17 23.29%
	73 100%

Gráfico

diciembre.2021 por principio y semáforo



indicadores de mejora prioritaria

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, desde la perspectiva de Balance Social, y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue. Para estos indicadores deberán desarrollarse planes de acción con la finalidad de revertir sus actuales resultados.

Conclusión

La Cooperativa 29 de Octubre Ltda. cumple con el fundamento de los principios cooperativos. La metodología aplicada permitió identificar resultados cuantitativos y cualitativos frente a la responsabilidad social con aspectos relevantes y oportunidades de mejora continua. Es necesario contemplar que la medición aterriza una valoración de los enfoques económicos, ambientales y sociales. Los resultados obtenidos, son la base para construir estrategias institucionales de gran impacto. En conclusión y considerando los resultados obtenidos, podemos manifestar que; La Cooperativa 29 de Octubre aplica sanas prácticas y da cumplimiento a los principios cooperativos, tiene una eficaz gestión institucional y vela por su recurso humano. La iniciativas de responsabilidad social y sostenibilidad son desafíos importantes que, deben estar alineados con la estrategia institucional y alternativas de negocio que permitan visibilizar el compromiso institucional hacia la consolidación de una administración social, económica y ambiental responsable.



Metodología de Evaluación del
Balance Social Cooperativo:
Confederación Alemana de Cooperativas
DGRV-Raiffeisen Latina